

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
 Provincias, trimestre. . . . . 5 »  
 Extranjero, año. . . . . 40 »  
 Clases á individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Cargos de anuncios

Cuarta plana. . . . . 5 céntimos línea.  
 Tercera ídem. . . . . 10 » »  
 Segunda ídem. . . . . 15 » »  
 Primera ídem. . . . . 20 » »  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
 APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía.-Pizarro, 15.-MADRID

## El Ejército ante la cuestión social

IX

### El Poder militar dentro del Estado individualista.

Señalada ya la agrupación á que pertenece el Ejército dentro del tercer grupo del Estado individualista, ó sea aquella que forman los que con la espada, precisamente con la espada, trazan ó procuran trazar esas brillantes páginas de la Historia que engrandecen, avaloran y ensanchan las naciones, hora es que diga en qué forma puede hacer más útil su obra y manera cómo ha de ejercer toda su influencia en el Estado, de que es una parte.

A través de los ocho artículos anteriores á éstos, habrá podido ver el lector cómo el Ejército, á mi humilde juicio, influye en los dos primeros grupos; pero también habrá visto que la influencia de la espada en esos grupos no era por sí misma, sino por condiciones de nuestra organización social y por distintas circunstancias. En el grupo que verdaderamente influye, y debe influir aún más, es en este tercer grupo, ó sea después del cuarto, el más numeroso, y casi el que en realidad da vida, da ser, da nombre al Estado individualista.

De no existir el *burgués*, la clase media, el tercer grupo, que convierte la actividad en riqueza, realmente no sería difícil, con cualquiera organización política, pasar rápidamente, si no al Estado socialista puro, como le llaman los que figuran en la extrema izquierda del socialismo, con vistas á la anarquía, al menos al Estado del Trabajo que define el célebre escritor A. Menger.

Pero esta clase media, esta sufrida y trabajadora burguesía, calificada de egoísta por los elementos avanzados, es la que en realidad sostiene los Estados individualistas, y la que ha producido y produce á través de los siglos, por medio del progreso, el bien de la Humanidad.

Basta citar esas cinco agrupaciones de que hablaba en mi artículo anterior, para comprender la verdad de mi aserto. El científico, el artista, el industrial, el militar, y, por último, el sacerdote, podrán figurar y aun influir en los demás grupos sociales; pero donde brillan con toda su luz, donde realizan toda su labor, que es convertir la actividad en riqueza, es dentro de este tercer grupo, de las clases medias. No busquéis ni entre los gobernantes ni entre la nobleza á ninguno de éstos, pues cuando entre ellos se encuentren, será á título de excepción, y casi siempre buscados por los representantes del primero y segundo grupo, convencidos de lo que valen y de la influencia que desarrollan.

Ved, para ejemplo palpable, dos hermanos meritisimos. El uno, elocuente, sabio, letrado de bufete acreditadísimo y que tiene aficiones y anhelos de artista, pintando acuarelas muy apreciables. Pues bien, ese, D. Antonio Maura, por varios títulos ilustre, pertenece al grupo de los gobernantes. En cambio su digno hermano, modestísimo, modelista ilustre, no figura en la política, donde, tal vez por valer propio, pero seguramente

por ser hermano del eximio D. Antonio, ocuparía preeminente lugar. Este don Bartolomé Maura es artista, pertenece á la segunda agrupación de esa burguesía que trabaja, no con el anhelo de resolver por propio impulso los grandes problemas de la gobernación de los pueblos, sino con el afán de resolver dentro de su esfera la obra del progreso, que sin saber cómo, sin proponérselo quizás, se da de mano con la obra del industrial, del científico, tal vez del sacerdote y seguramente con la del militar, para, sin previo acuerdo, sin propósito deliberado, dar un paso más en el camino ese que desea recorrer el gobernante, sin conseguirlo, el camino del progreso, por el que seguramente se ha de llegar á la posible perfectibilidad humana.

Y no es que yo crea, que yo afirmo que los individuos de los otros dos primeros grupos no trabajan, no luchan, no se afanan y no procuran sacar el mayor provecho á sus actividades. No. Lo que sucede es que esta lucha no tiene la misma finalidad. El gobernante trabaja para que prospere el Estado, en la seguridad de que el engrandecimiento de la Nación marca el engrandecimiento propio. Astros sin luz propia lucen la que les presta ese astro refrugente para ellos que se llama Estado. Igual ocurre con la nobleza. Trabaja, sí, pero es para adquirir nuevos beneficios, nuevos títulos que agregar á los antiguos. La burguesía no hace eso. Al estilo de la laboriosa abeja, trabaja cada agrupación en su colmena, al parecer sin preocuparse de que existen otras abejas y otras colmenas donde también se labora el dulcísimo panal. Es más, sin preocuparse sí la miel que fabrica va á servir al repostero para regalo de paladares aristocráticos, ó al farmacéutico para la confección de medicinas.

Tal es el tercer grupo, al cual pertenece, como laboriosa abeja en la colmena nacional, el militar que lleva la luchadora espada.

Y este militar, laborando un día y otro en su colmena, ha hecho progresar, además de la Nación, el propio Ejército, que de la Tribu armada, al Centurión, á los Tercios, á los ejércitos irregulares, sin organización ni disciplina, ha venido á ser los disciplinados y organizados ejércitos modernos, garantías de paz, guardadores del honor nacional y salvaguarda de los que en las modernas conquistas territoriales se proponen penetrar pacíficamente á través de las más luchadoras regiones.

Pero no para ahí la labor del militar moderno. Convencido de que es una verdad lo proclamado en la Constitución del Brasil de 1824 «que la división y armonía de los Poderes políticos es el principio conservador de los derechos de los ciudadanos...» trabaja, labora, lentamente, por conseguir erigirse, él, el Ejército, que no es la mesnada ni la centuria, en uno de los Poderes del Estado, para que, dentro de la armonía con los demás poderes, contribuya á la obra del derecho nacional. Y esto no es sólo aspiración del Ejército español; es obra de los demás Ejércitos, entre ellos el italiano, que ha conseguido hace tiempo que el célebre tratadista Romagnosi, haya incluido en su notable obra de derecho político «Constitución de una monarquía nacional representativa», al Ejército como quinto poder del Estado, con el calificativo de Poder *obligante*.

Tal es la aspiración de nuestro Ejército, y tal la labor lenta, pero constante, á que dedica sus actividades. De conseguirlo, como seguramente lo conseguirá, el Ejército, la espada luchadora se convertirá además en la espada directora, no de muchedumbres, no de multitudes, cuya significación ha tenido siempre, sino directora en las luchas del derecho para dar nueva y próspera vida al derecho internacional con su bien orientada política de la guerra, que es la política de las alianzas y la única que conducirá á la paz mundial, y para dar también nuevos y variados impulsos al derecho político de la Nación, con su bien orientada política militar, que no será como hasta hoy, y bien definida ya por Jomini únicamente como «combinaciones militares, casi siempre de personal, de un Gobierno ó de una general.»

Y no lo duden los escépticos y rutinarios. Así como la buena organización del derecho jurídico ha ido cada vez haciendo más rara la intervención del verdugo y desterró el tormento, así la buena organización del derecho militar hará cada vez más difícil la guerra, ese verdugo de la humanidad, y caso de haberlas serán éstas más cortas, menos mortíferas y más populares; lo cual es una inmensa ventaja para el combatiente, que sabe que cerca de él está el espíritu de su pueblo que le anima y le aplaude, y que, en caso desgraciado, será protector de los suyos y honorador de su memoria.

De tal manera influye y trata de influir el Ejército en el tercer grupo del Estado individualista. Organizando sus fuerzas, reuniendo sus elementos, como hace el industrial, creando bien organizadas fábricas que producen mucho, bueno y asequible á todos; como hace el científico, creando Academias, Observatorios, Centros de depuración de doctrinas y propulsores de estímulos; como hace poco á poco el artista, creando también Academias, Museos, Conservatorios y aspirando á los «Teatros Nacionales», para llevar á todos los ámbitos los sentimientos artísticos de que está poseído; como hace el sacerdote, trabajando cada vez con más ardor para llevar, no sólo á la Gobernación del Estado, ni á la conciencia de los ciudadanos, sino á las inteligencias todas, sus doctrinas, que bien sabe que ya no han de triunfar por la imposición, el tormento ni los autos de fe, sino sencillamente por la fuerza que puedan tener en el elemento psíquico del hombre, lo que ya ha sido aceptado por el elemento intelectual.

Y esta organización de la fuerza de la espada luchadora que aspira á convertirse en la espada co-directora del derecho de la Nación, no es, no significa otra cosa que su aspiración elevadísima á constituir uno de los altos poderes del Estado, independiente y libre, cual lo es hoy en España el poder legislativo y el poder judicial.

Elementos con que cuenta para este propósito, y doctrinas que, conseguido, ha de desarrollar, será objeto del próximo artículo de este ya demasiado largo y quizás enojoso estudio.

Marcial Fidalgo.

## La perecuación

Algo de organización.

La perecuación, de que muchos hablan sin entender bien lo que significa y la satisfacción que con implantarla en cuanto el cálculo de probabilidades permita que se aproxime á lo matemático, es facilísima de obtener, pero es necesario proceder con lógica.

Comiéncese por la división territorial militar; de ella dedúzcase el número de divisiones de 12.000 hombres en la paz y de 25 á 30.000 en la guerra, que nuestra capacidad militar y económica permita; organicéense esas divisiones en la proporción debida de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Cuerpos de servicios llamados auxiliares; dedúzcase las plantillas, y si, por ejemplo, hay 100 regimientos de Infantería y, por lo tanto, corresponden 100 coroneles, adóptese un módulo, que sea el 25 por 100, por ejemplo, de aumento, para que atiendan á servicios que no sean puramente de Armas, fijándose en 125 el número de coroneles, y de igual manera hágase en las demás Armas y Cuerpos, teniendo en cuenta que esto se refiere al Ejército de primera línea.

Necesario es que se parta de la proporción de 155 sables y seis cañones de tiro rápido por 1.000 fusiles, y que se distribuyan las tropas de modo que cada división tenga tres brigadas, cada brigada seis batallones, cada batallón seis compañías y cada compañía 165 hombres.

Los regimientos de Caballería de seis escuadrones y los de Artillería de seis baterías de á seis piezas, que en tiempo de paz pueden ser de cuatro.

Así se tendrá una proporción de 30 soldados por oficial en la paz, y 50 en la guerra, con la cual, además de poder ejercerse el mando con toda perfección, se da margen para que los sueldos sean una mitad, ó por lo menos, un tercio mayores.

Y así se podrá también tener instrucción, cuarteles, campos de tiro, gimnasios, escuelas de equitación y de esgrima y cuanto necesita un ejército para que sólo haya en él hombres de guerra, y no carne de hospitales y ambulancias.

Y dicho se está que es necesario volver á la Academia General Militar y á dar al sargento en una especial la instrucción necesaria para que éntre en el oficialato, reservándose el tercio de las vacantes de subalterno, ó creando el suboficialato con las consideraciones propias y la retribución de 125 pesetas mensuales, aumento por quinquenios, hasta que llegue á percibir 200, que servirán de tipo regulador para el retiro y demás derechos pasivos.

Poca gente y bien pagada debe ser el principio en que se base la más perfecta organización militar de un país, y de aquí al Ejército profesional, ó sea al formado por voluntarios, previo examen de aptitud, no hay más que un paso.

## Sursum corda

Me doy por apercebido (1).

Como en estas columnas se publicó el día 12 una carta abierta dirigida al señor presidente del Consejo de Ministros, en la que al recoger ciertas y muy justificadas ideas de los profesores de gimnasia, hice ciertos requerimientos al doctor Rodríguez Méndez, catedrático de

(1) Compuesto ya este artículo, el doctor E. Clertot ha recibido contestación del señor Rodríguez Méndez á la pregunta que particularmente le hace; no puede contestarle más que lo que por ahí se dirá por los agoreros respecto á la Asamblea.

Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, claro que uniendo mi ruego al de otros compañeros he ahí por qué me encuentro agradablemente sorprendido y por contestado al leer en la *Gaceta de Galicia*, correspondiente al día 13, la contestación pública y categórica á llamamientos anteriores. La contestación es clara, decisiva, terminante. Dice así:

«Al Ilustrado profesor de Gimnástica, D. Adolfo Revuelta Fernández.

Estimado amigo y compañero: Usted no puede tomar á mala parte haya tardado en contestar su grata y favorecedora carta, fechada en Santiago á 29 de octubre. Le constan algunas de mis ocupaciones, suficientes á abrumar al mejor laborante; añada otras muchas que me salen á diario al paso, y entre su gran afecto y mis inaguantables tareas, hallará sobrados motivos para la completa indulgencia.

La respuesta privada salió pronto para su destino, confirmando mi buena amistad y mis altruistas deseos en pro de la Gimnástica y de ese culto profesorado que con entera vocación se dedica á su fomento y enseñanza.

La respuesta pública es más tardía, pero está inspirada en los mismos sentimientos que la por usted ya recibida. De viejo viene mi gran afición á esa forma educativa tan precisa y tan conveniente. El lema de todos nosotros debe ser *primero hombres y luego sabios*.

Hace usted bien en inquietarse, como se inquietan sus dignísimos compañeros, ante esa pregunta tan imprevista. Ha pasado el tiempo de tal interrogante. La Gimnástica debe persistir en la enseñanza, mejor dicho, en toda la enseñanza; de tal modo, que no se limite á un aprendizaje, sino que se convierta en una costumbre arraigada y persistente por toda la vida.

Si había deseos de preguntar, debería haberse dicho, poco más ó menos, cuáles son los medios más seguros para difundir las prácticas gimnásticas en todas las clases sociales, y especialmente en la escolar? Siempre partiendo de que es una ocupación conveniente y el procedimiento más firme para regenerar los pueblos.

A usted, que es peritísimo en la materia, y á sus cultos compañeros, ocioso es marcarles la tendencia actual en todos los pueblos civilizados, el empeño con que robustecen las generaciones mediante la educación física y los excelentes resultados que con ella logran. Alemania, y mas que Alemania el Japón, son elocuentes ejemplos. Aquí, en Barcelona, el mejoramiento de nuestra juventud es debido por modo preferente á los ejercicios físicos en especial al aire libre.

Pero si no marco esa tendencia, esa expresiva señal de cultura, deseo consignar que mi radicalismo en este punto llega tan lejos que no permitiría tan desigual é injustificado reparto del tiempo destinado á trabajos intelectuales con detrimento de la robustez física. Mi ideal sería hacer la distribución del tiempo por modo equitativo entre una y otra tarea sabiamente dirigidas; y si hubiera de ser desigual el reparto, más me inclinaria en pro de la Gimnástica variada, agradable, docente, no fatigante, que en

pro de ese trabajo pesado, deprimente, cuyo resultante más común es hacer hombres almacenes de ideas, pero hombres débiles. Mucho y pesado grano en depósitos sin resistencia.

Puede contar el benemérito Cuerpo de profesores de Gimnástica con mi modesta cooperación como soldado de filas. Otros más prestigiosos, si es que los necesitan, que no los han de menester, serán los caudillos. Con este objeto, a pesar de mi propósito de no acudir a la Asamblea, que no está mi salud para grandes cosas, me he inscrito y allá iré, si puedo, con todo mi gran deseo de que salgan airosos en tan justa demanda y con voluntad firmísima de secundarles.

Sea ó no posible mi comparecencia, tendrán adalides resueltos y de mucha mayor valía. El ilustrado catedrático de Higiene de Madrid, doctor Fornis, lleva, con su juventud y ardimiento, los sanos cánones de la educación física; el peritísimo pediatra, de Barcelona, doctor Martínez Vargas, ha sido siempre de los nuestros y cada día más, que no en balde ve á miles los niños enfermos, cuyo daño mete las raíces en la debilidad orgánica. Y como éstos, otros y otros.

No desmayen. Es imposible que el actual ministro no esté resueltamente al lado de la buena causa: sus concimientos á cerca de lo que pasa en otras naciones, son una garantía de acierto. Tendrá á gran honra haber contribuido á la resistencia de la raza y él puede y debe hacerlo. ¡Qué mayor galardón!

Reciba, amigo Sr. Revuelta, con un apretón de manos, la expresión del sincero afecto que le profesa su colega que le besa la mano,

Rafael Rodríguez Méndez.

Después de este rasgo de energía, no sólo quedo enterado, sino que también muy reconocido, tanto porque acepta el puesto que por su gigantesca labor y por su prestigio le corresponde y que no dudé nunca de que al poder hacerlo lo aceptaría, cuanto porque confirma una opinión mía: la de que el doctor Fornis es aquí una esperanza; mejor dicho, una realidad, que si por la premura del tiempo expresamente no lo cito en mi carta anterior, lo incluía entre aquel llamamiento hecho á los hombres de buena voluntad, y que hoy me dirijo á él como hombre de acción; además, porque la voluntad sola, sin ir acompañada de la ciencia y de la acción, no pasa de ser, como ocurre entre nosotros, un buen deseo, con el cual, por la impotencia propia que encierra, no se va á ninguna parte; por eso nuestra Patria necesita hombres de acción.

Puesto ya á requerir, después de llamar al doctor Fornis me dirijo al doctor

Lluria, otra inteligencia privilegiada, otro hombre de acción y que tantas pruebas tiene dadas en pro de la educación física; conque ya lo saben los profesores de gimnasia que de veras sean laboristas: para esta grandiosa obra de la educación física de la juventud, podemos contar con una pléyade de potentes cerebros.

Así, pues, á mi sólo me toca decir: «Arriba los corazones».

Dr. E. Cleriot.

*Protectorado de Gimnasia, surge el ambula!* Si, muévete y trabaja. El día 17 se reunió la Comisión organizadora para que venga el doctor Tissié á Madrid, donde dará dos ó más conferencias sobre lo que debe ser la educación física de la juventud. Se han recibido entusiastas adhesiones de profesores de Gimnasia, oficiales y privados, de militares y de amantes de la cultura física, pudiendo asegurar que se realizará la idea de D. Marcelo Sanz, por tanto tiempo acariciada, de que otorgamos la autorizada palabra del doctor Tissié.

Relación de los señores que se han inscrito y cuotas que contribuyen.

	Pesetas.
M. Ventenac, director del Colegio de esta corte. . . . .	25
D. Marcelo Sanz, director del Gimnasio Hispano-Alemán. . . . .	25
Doctor E. Cleriot, publicista. . . . .	30
D. Miguel Ibáñez, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. . . . .	30
Juan Martínez Gobes, ídem ídem ídem de Cuenca. . . . .	20
Carlos C. Fernández, director del Gimnasio, Santa Engracia, 1, Zaragoza. . . . .	25
Adolfo Revuelta, profesor de Gimnasia del Instituto de Santiago. . . . .	25
Adolfo Almazán, ídem ídem ídem de Baeza. . . . .	30
Pedro Gómez Carcedo, ídem ídem ídem de Burgos. . . . .	25
Saturnino Martínez, ídem ídem ídem de Pamplona. . . . .	30
Damián Rodríguez, ídem ídem ídem de Santander. . . . .	25
D. José Muñoz Gomis, profesor de gimnasia del Instituto de Alicante. . . . .	25
Juan Magriña ídem ídem ídem de Reus. . . . .	25
Gabino García Barona, ídem ídem ídem de Cádiz. . . . .	25
Pedro Castellanos ídem ídem ídem de León. . . . .	25
Alfredo Samper ídem ídem ídem de Vitoria. . . . .	15
Vicente Romero ídem ídem ídem de Málaga. . . . .	15
Francisco Medel ídem ídem ídem de Murcia. . . . .	15
Eusebio Farrer ídem ídem ídem de Palma. . . . .	15
Alberto García Rubio ídem ídem ídem de Logroño. . . . .	15
Joaquín Mouras ídem ídem ídem de Huesca. . . . .	15

Lorenzo Cabrerizo ídem ídem ídem de Soria. . . . . 15  
Bernardo Salons ídem ídem ídem de Pontevedra. . . . . 25  
Recaudado hasta el día de la fecha. . . . . 520

La Comisión organizadora hace saber que las adhesiones y las cuotas pueden dirigirse al presidente, M. Ventenac, director del Colegio francés, calle del Marqués de la Ensenada; al tesorero, D. Marcelo Sanz, director del gimnasio Hispano-Alemán, Prado, 10, á nombre del cual se harán los giros de provincias; el secretario, doctor E. Cleriot, en la Redacción de EJERCITO Y ARMADA, Alcalá, 25, tercero.

Se ruega muy encarecidamente que no demoren los envíos, porque el plazo de admisión termina el 31 de diciembre, para que, en vista de los resultados obtenidos, disponer la fecha del viaje del doctor Tissié, tratar con las empresas de teatros para el local y demás pormenores conducentes al acto de vulgarización científica de la gimnasia.

Condiciones especiales: Para los individuos de la colonia francesa, para los militares y para todas aquellas personas que quieran ayudar á los profesores de gimnasia, se admiten cuotas desde una peseta.

La Comisión.

## El Parlamento

SENADO

Sesión del día 19 de Diciembre de 1910.

A las tres y media la declara abierta el señor Montero Ríos.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que el Gobierno proteja á las regiones víctimas de la sequía.

El señor presidente del Consejo dice que se preocupa de ello, y en fomentar la obras públicas en beneficio de los obreros.

Jura el cargo el Sr. Picavea.

El Sr. Rodríguez Cepeda pide que se suprima la pornografía, especialmente en Malilla.

El Sr. Montero Ríos propone que, con arreglo al art. 81 del Reglamento del Senado, se nombre con carácter permanente una Comisión que entienda en los proyectos de carreteras.

El señor conde de Esteban Collantes se une al ruego de la presidencia.

El señor presidente del Consejo afirma que, respetando la prerrogativa, el partido liberal no prestará su apoyo para que prospere ninguna petición de estas obras, y él hará cuestión de gobierno la no aprobación.

Termina repitiendo su propósito.

El Sr. Allendesalazar se adhiere á la propuesta en nombre de la minoría conservadora, y propone que se nombren por la Cámara los siete senadores que han de formar la Comisión.

En su consecuencia, el señor presidente hace la pregunta, y así se acuerda.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley haciendo extensivos á los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública los preceptos contenidos en la ley de 4 de junio de 1908, que reguló el ingreso, ascenso, separación y traslación de los empleados de igual clase del ministerio de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro manifiesta que el estado parlamentario de este dictamen le impide hacer uso de la palabra, y puesto que hay una enmienda de los conservadores, necesita saber si se acepta.

El Sr. Burrell dice que no puede aceptarla por considerarla perjudicial á los intereses de los empleados.

El Sr. Allendesalazar defiende la enmienda.

Puesto á discusión el dictamen de la Comisión mixta de Presupuestos sobre los capítulos 1.º, 3.º, 5.º, 6.º y 12 del presupuesto de Gracia y Justicia, el señor conde de Casa-Valencia pide quede suprimida la pena de muerte del Código civil.

El Sr. Montero Ríos: Se están discutiendo los presupuestos y no hay por qué quitar del Código civil la pena de muerte, que no figura en él.

Queda aprobado el dictamen, así como también los referentes á distintos capítulos de los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda, y al de gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Se aprueba otro proyecto de ley concediendo el bronce necesario para un monumento en Tarragona á los héroes de la Independencia, y otro cediendo al Ayuntamiento de Icod el exconvento de franciscanos.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Fuerzas navales para 1911; Presupuestos de gastos é ingresos de las posesiones del golfo de Guinea; reformando la de plagas del campo de 21 de mayo de 1908; fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1911, y varios dictámenes de carreteras en Cataluña y Galicia.

Se levanta la sesión á las cinco y treinta y cinco.

CONGRESO

Abierta la sesión y aprobada el acta, continúa el debate sobre

El Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Ventosa dice que no recoge las peticiones que en contra suya ha dicho el señor Lerroux.

Dice que por prestigio de todos es preciso aclarar este asunto de aguas tan sucias.

Lamenta que el Sr. Lerroux no se halle presente en la Cámara para decirle que, en vez de defender los intereses de Barcelona, defiende los de aquel Ayuntamiento.

(Promete el cargo de diputado el Sr. Vázquez Mella.)

El Sr. Iglesias (D. E.) hace historia de las dificultades y resistencias que encontraron en el Ayuntamiento, incluso en los altos empleados, para poder realizar el programa radical que llevaron á la Corporación 25 concejales del partido, ó sea la mitad del Municipio, á pesar de lo cual siempre eran minoría.

Hace también historia del desbarajuste de la administración municipal creado por los solidarios, y habla de libros llenos de tacha-

duras, incluso en renta tan saneada como el impuesto de Consumos.

Un escándalo.

Los diputados regionalistas interrumpen con frecuencia al Sr. Iglesias.

El Sr. Miró dice una vez: Un niño al lado de su señorita es un hombre.

El Sr. Iglesias: ¡Adiós, tú! (Grandes protestas en los catalanes y en los conservadores.)

El Sr. Miró: Su señoría sólo puede tutear á los que le delataron en julio.

El Sr. Iglesias: Su señoría es un miserable si no retira esas palabras.

Los diputados catalanes se ponen en pie é increpan al Sr. Iglesias.

Alguno enarbola el bastón.

El Sr. Miró coge un periódico y se lo arroja al Sr. Iglesias. El Sr. Lerroux devuelve el periódico con igual ademán.

Se promueve el tumulto consiguiente.

El presidente ordena al Sr. Iglesias que retire sus palabras.

El Sr. Iglesias dice que antes tiene que retirar las suyas el Sr. Miró.

El Sr. Miró: Mis palabras fueron pronunciadas como consecuencia del ¡Adiós, tú! pronunciado por el Sr. Iglesias. A él, pues, corresponde rectificar, no á mí. (Aprobación en los conservadores y catalanistas.)

El presidente vuelve á requerir al señor Iglesias.

El Sr. Iglesias dice que esas palabras fueron consecuencia de haberle llamado niño.

El presidente hace constar que no ha habido propósitos de ofender.

El Sr. Iglesias contesta que no se pueden evitar estos movimientos y palabras de pasión, y queda terminado el incidente.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes y se votan definitivamente varios proyectos.

Ley del candado.

El Sr. Mazarrasa apoya una enmienda.

Deséchase por 106 votos contra 11.

El Sr. Sánchez Marcos defiende otra enmienda.

## Industriales y financieras

Thaxin y Río Tinto.

Continúa la Prensa extranjera y gran parte de la nacional ocupándose de las diferencias de repartido sobre la producción del fisco, y que éstos estiman en 721 millones de pesetas y la Río Tinto en 200.

Otra emisión.

El Banco Argentino y Francés, domiciliado en París, anuncia un empréstito de 20 millones al 5 por 100 para el Estado de Maranhao (Brasil), en obligaciones de 500 francos.

Sobre éstas y otras emisiones, la prensa inglesa hace comentarios muy sustanciosos.

Señal de dar la vela á los navíos que aun «podían salir á la mar, con el objeto de «represar á Collingwood los buques «franceses que tenía en su poder»

Todo este relato de Mr. Thiers es de pura invención. El comandante Cosmao no hizo más que obedecer las órdenes que le fueron dadas por el general Gravina. Este, si bien herido gravemente, como asimismo el mayor general D. Antonio Escaño, hizose superior á sus dolencias para acudir en socorro de los navíos apresados. He aquí el parte de general Escaño, fechado el 23 de octubre á bordo del navío *Príncipe de Asturias*, anclado en el Placer de Rota.

«Excmo. Sr.: Hallándonos fondeados en el Placer de Rota con viento al N. E. «fresco, los barómetros muy bajos y to- «los los cariz en apariencia de mal tiem- «po, dispuse que á presencia mía se re- «uniesen y juntasen en este navío los «brigadieres de la escuadra D. Enrique «Macdonell y D. Rafael de Flore, D. Es- «prit Maistral y el capitán de navío don «Tomás Ayalde, para que deliberasen

muerto, ni herido, ni prisionero; mas tampoco era español.—N. del A.

Folleto n.º 33

## Trafalgar

(Apéndice á «Nelson», de Mr. de Lamartine)

por

Mr. F. Thiers y D. Manuel Marliani

Traducción y compilación

de

IVAN PETERS

los buques que el enemigo había abandonado; pero arrastrado por el furioso temporal, se perdió en la playa de Santa María.

«A la extremidad de la línea—dice Mr. Thiers—que la primera había empuñado el fuego con la columna de Collingwood, dos navíos españoles, el *Santa Ana* y el *Príncipe de Asturias*, secundaban valerosamente la conducta de los franceses.»

Ya hemos dicho en otro lugar lo que en efecto hicieron estos dos navíos de tres puentes entre los cuatro desgracia-

damente españoles, y por tanto, menos capaces de hacer provechosa su superioridad. Mas falta á la exactitud cuando dice que el *Fougueux*, navío francés, el más cerca del *Santa Ana*, después de haber hecho los más grandes esfuerzos para socorrerlo, se había visto abandonado por el *Monarca*, navío español, viniendo el navío francés *Plutón* á ocupar el sitio abandonado por el *Monarca*.

El *Monarca*, de 74 cañones, lo mandaba el capitán de navío D. Teodoro de Argumosa: ocupaba este navío en la línea de batalla su lugar por la popa del navío francés el *Fougueux*, pertenecía á la división mandada por el teniente general Alava, y fué uno de los primeros que rompieron el fuego contra la columna del almirante Collingwood. Cortada la línea de la escuadra combinada, sostuvo Argumosa con el navío de su mando un porfiado combate contra un grupo de navíos enemigos por espacio de cinco horas, hasta que, hallándose completamente desbarbolado, y haciendo tal cantidad de agua, que no se podía disminuir, se vió en la precisión de rendirse. Herido gravemente dejó su bandera con honor, teniendo un oficial y treinta y seis muertos, tres oficiales y sesenta heridos. El *Monarca* quedó de tal manera destrozado, que se perdió pocos días después en la costa de Poniente.

Como el *Monarca* no abandonó al

*Fougueux*, mal pudo el *Plutón* llenar el vacío dejado por el *Monarca*.

\*\*\*

Llegamos á la retirada: Mr. Thiers no la emprende sin lanzar nuevos dardos á la escuadra española, y nosotros una vez más debemos rechazar sus injurias y sus insultos.

«El almirante Gravina—dice—desembarazado por el *Neptune* y el *Plutón* (ya hemos dicho ser inexacto en cuanto al *Plutón*), y habiendo tomado el mando en jefe, dió la señal de la retirada. Además de los dos navíos franceses que acababan de socorrerle, y el «*Príncipe de Asturias*, que montaba, «Gravina podía reunir ocho navíos, tres franceses y cinco españoles: el *Rayo*, «el *San Francisco*, el *Montañés* y el *Leandro*. Estos últimos, tenemos que decirlo, habían más bien salvado su existencia que su honra.»

También salvaron su honra—diremos nosotros—pues ya hemos manifestado en otro lugar, hablando de los cuatro primeros, lo que hicieron en el combate para la defensa de su honor. Nos queda que hablar del *Leandro*.

Este navío, de 74 cañones, lo mandaba D. José de Quevedo. El *Leandro*, buque de malas cualidades marineras se

sotaventó de la línea de batalla, habiéndole tomado parte al principio del combate, é hizo cuanto pudo su pundonoroso capitán para reunirse al cuerpo fuerte de la escuadra, tomando parte al fin del combate, sellando con su sangre su presencia en la batalla, teniendo ocho muertos y veinte heridos.

Si estos navíos, pues, no hicieron todo cuanto eran capaces de hacer el pundonor y la valentía de sus jefes y marineros, culpa fué de la mala calidad de los buques.

La escuadra combinada, reunida por el almirante Gravina, se volvió á Cádiz seguida de los navíos ingleses los menos maltratados. Mr. Thiers pretende que el comandante del *Plutón*, francés, capitán Cosmao, después de haberle dispensado la gloria, que no le cabe, de haber contribuido á salvar al *Príncipe de Asturias*, «á la vista de los navíos ingleses no pudo «contener el celo que le animaba. Su navío «estaba acribillado, su tripulación «reducida á la mitad, mas ninguna de «estas razones pudo contenerle; tomó «algunos marineros de la fragata *Hermione*, remendó deprisa su aparejo, y «usando del mando que le pertenecía, «pues los generales y jefes de escuadra, «no habían muerto, ó estaban heridos, ó «habían caído prisioneros (1), dió la se-

(1) No todos: uno había que no estaba

## Información política

Ayer adquirieron mayor consistencia los rumores de próxima combinación ministerial de que se viene hablando hace tiempo.

Los que se consideran bien informados creen que la crisis no tendrá importancia, reduciéndose a la salida de un ministro.

El ministro de Hacienda se encuentra casi restablecido de su ligera indisposición.

Ayer abandonó el lecho y se ocupó de los asuntos de su ministerio.

El Sr. Vázquez Mella juró ayer el cargo de diputado, y de acuerdo con el conde de Romanones, mañana miércoles explicará su anunciada interpelación.

El resultado de las elecciones inglesas, conocido en el día de hoy, es el siguiente:

Elegidos, 664: unionistas, 261; liberales, 269; laboristas, 44; irlandeses, 82; mayoría, 134.

Ayer salió precipitadamente para Astorga el ministro de Estado, con motivo de la grave enfermedad de una persona de su familia.

Los dividuos de la Comisión de Presupuestos del Congreso están invitados a un banquete, con el que les obsequiará mañana el conde de Romanones.

## Entierro de un inválido

Ayer tarde se ha verificado el entierro del cabo Mur.

Presidió el segundo jefe de Inválidos, señor García de la Concha, y un sobrino del finado, D. Vicente Rodrigo.

El general Luque y el ministro de Guerra excusaron su asistencia por ocupaciones ineludibles.

Asistió una Comisión del regimiento de la Princesa, presidida por el coronel Zabala.

## La mendicidad

La Junta ejecutiva de la Provincial protectora de la infancia y mendicidad, acordó recabar la mayor cantidad de prendas con destino al campamento de desinfección y la apertura de una cuenta corriente en el Banco de España, donde ingresarán los fondos que se vayan obteniendo por la recogida de mendigos.

Acordó también la Junta dar un voto de confianza al Sr. Fernández Latre para todo lo relacionado con esta campaña.

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron en el Gobierno civil el alcalde primero, el teniente alcalde Sr. García Molinas y el director del Laboratorio municipal, para seguir tratando de la forma en que ha de acometerse la recogida de mendigos.

## La función de la Prensa

Ayer tarde se celebró en el teatro-circo de Price la función de variedades organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Comenzó el desfile de números de variedades Blanca Doriné, la Napolitana, los acróbatas Bros Willis y Manon, que hacían su debut. En la segunda parte de la fiesta cantaron Julia Fons y el Sr. Crespo el famoso y popular vals de la ópera de «El conde de Luxemburgo».

En la tercera parte, sostuvieron un magnífico asalto a sable los célebres maestros de armas Afrodísio y Lanchó.

El Jurado calificador del match fué presidido por el duque de Tamames.

Los maestros rivales desarrollaron un juego admirable, escuchando grandes aplausos, y en el último asalto, el presidente del jurado hizo que los dos campeones de esgrima españoles, que desde hace tiempo estaban algo distanciados, se dieran un abrazo reconciliador, tributándose el público una estruendosa ovación y celebrando el acto.

A continuación comenzó la parte que tenían a su cargo los artistas del Real, de los que la eminente diva señora Gagliardi cantó la romanza *Visi d'arte*, de «La Tosca»; la señora Guerrini, las canciones de *L'amore*, *La morire* y *Carmen*, de Costa; el admirable Stracciari, la romanza de *Un ballo in mas-*

chera y otra bellísima canción, y este insignificante artista, con la gentilísima Pareto, el dúo *La ci darem la mano*, de *Don Giovanni*, repetido a instancias del público.

En la última parte, compuesta de epitetistas y «garroñistas», las artistas han estado muy discretas; pero dos de ellas extremaron el desnudo, cosa que protestamos en nombre de las personas de buen gusto y buenas costumbres.

Su alteza la Infanta doña Isabel, á quien acompañaba su dama particular la marquesa viuda de Nijera, asistió á parte de la función, y fué recibida la augusta señora por una Comisión de la Junta de la Asociación de la Prensa, que la obsequió con ramos de flores.

El desdoro en el teatro va produciendo naufragios, y es necesario que las autoridades intervengan, por razón de moral.

Algún día diremos lo que sobre ciertos espectáculos se nos ocurre.

## De Provincias

Bilbao 17.

La Guardia civil ha detenido en Zornoza á Victor Iturrizarra, que se dedicaba á la emigración clandestina.

El Gobernador ha ordenado á la Guardia civil se reconcentre en los pueblos donde mañana se verifiquen elecciones.

Los obreros ferroviarios han visitado al gobernador para protestar contra las Compañías de Santander á la Robla y Vascongadas, por ejercer coacciones.

Cartagena 17.

Ha llegado, procedente de Madrid, el capitán general de Valencia, conde del Serrallo, que viene á inspeccionar esta plaza, recibiendo en la estación todas las autoridades y comisiones del Ejército y la Armada.

Tortosa 17.

El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, dar á una calle de esta población el nombre del insigne musicólogo tortosino Pedrell.

Tenerife 17.

Sir Edwar Grey, ministro de Negocios Extranjeros, ha telegrafiado á este consulado inglés que los duques de Connaught llegarán á esta isla el día 20.

Todo se hallaba ya preparado para recibirles mañana.

Permanecerán un día en Tenerife y otro en las Palmas.

Santander 17.

En Peña Castillo una niña de siete años, que se había quedado sola en la casa con su hermanita, se acercó á la cocina, prendiéndola fuego los vestidos y resultando carbonizada.

Bilbao 18.

Ha salido en el rápido una Comisión de la Diputación que va á Madrid á gestionar del Gobierno que no se altere el concierto económico existente con las provincias vascongadas, en lo que se refiere al timbre.

Otra Comisión de Sociedades Anónimas de esta capital practicará análogas gestiones, acerca de la parte de dicho impuesto que afecta á las Sociedades Anónimas.

En el salón Vizcaya se ha efectuado un mitin de protesta del grupo feminista socialista contra las damas catequistas.

Hablaron varias «damas rojas».

Almería 18.

A las doce se ha verificado, hoy, una manifestación, en la que tomaron parte representantes de quince pueblos de la provincia, interesados en las construcciones de las carreteras de Gador á Laujar.

Los comisionados de dichos pueblos visitaron al gobernador para rogarle interesara al Gobierno la construcción de la anhelada carretera.

Mañana sale el ingeniero jefe de las obras públicas con dirección á Madrid, á fin de apoyar, cerca del ministro, la realización del proyecto por administración pública, para conjurar la crisis obrera que reina en estos campos.

Valencia 18.

Se ha celebrado esta mañana el acto de inaugurar la lámpara que da á una calle el nombre de D. Alfredo Calderón, asistiendo representantes de las corporaciones literarias y científicas y de la Asociación de la Prensa.

Al descubrir la lámpara dedicada á dicho escritor, pronunció el alcalde un discurso apologetico.

La hija de Calderón escribió una carta de gratitud, enviando un donativo para los pobres.

El arzobispo ha presidido esta tarde en la asociación de obreros católicos del Grao, el reparto de premios á los niños de las escuelas católicas.

Pronunciáronse varios discursos enalteciendo la enseñanza católica para los obreros.

Bilbao 18.

Se han verificado las elecciones municipales en Andarros y Begoña, triunfando en la primera población dos nacionalistas y un liberal.

Reina tranquilidad. En Begoña quedaron elegidos los seis nacionalistas, saliendo derrotados los republicanos. En la circunscripción de Bolueta, agregada á Begoña, se promovieron ligeros desórdenes.

## Diario Oficial

(Del 20 de diciembre de 1910. Núm. 279.)

### Caballería.

Supernumerarios: A esta situación pasa el capitán D. Antonio Sansalvador.

### Retirados por Guerra.

Licencias: Se concede autorización para viajar por las Repúblicas sud-americanas al primer teniente de Artillería D. Francisco García Saavedra, y segundo de Carabineros D. Claudio Vázquez.

## Teatros

### ESTRENOS.

«La partida de la Porra», sainete lírico estrenado en Eslava, no ha obtenido el éxito que era de esperar de sus reputados autores Paso y Abata y maestro Lleó. Aunque aparece dotada de algunos chistes y de una partitura alegre, no satisfizo por completo al público, á pesar de la acertada interpretación que obtuvo por parte de Carmen Andrés, González y Peña.

### Martín.

Este teatro ha estrenado con el mayor éxito el melodrama «A ras de las olas» debido á Ramos y Escolar, la letra y música respectivamente.

Desde los comienzos de la obra se escucharon aplausos, viéndose los autores obligados á salir varias veces al palco escénico en unión de los hermanos Oliverri, Galindo, del Toro, Barta y el tenor cómico Miranda, que acaba de debutar en este coliseo y con reputación ventajosamente conocida.

J. M. G. F.

### La Farándula.

Esta cultísima Sociedad ha dado, con la brillantez de siempre, la función correspondiente al turno B, ayer 19, en el teatro de la Comedia.

«La loca de la casa» fué la comedia elegida para ser representada, como lo ha sido, de manera perfecta, distinguiéndose, como siempre, la señorita González, la Sra. Ferrándiz, la Srta. Egidio, el Sr. Aleiz. Las demás señoritas y caballeros que tomaron parte en la representación, cumplieron, no sólo como buenos, sino como los mejores artistas en el arte dramático, interpretando á maravilla sus respectivos papeles.

La concurrencia, numerosa hasta el lleno completo, y de escogida y culta sociedad.

Los aplausos, muchos y muy merecidos. Las felicitaciones á la Junta, constantes y merecidas por su acierto en todo, por su honrada administración, por sus atenciones con las personas ajenas á la Sociedad y la discreción y seriedad que imprime á todos sus actos.

## Un naufragio

### Siete ahogados.

Cádiz 19 (9 n.)

En Sanlúcar de Barrameda ha naufragado una lancha de pesca que iba tripulada por siete hombres. Todos perecieron.

## Descarrilamiento

San Sebastián, 20.

En el kilómetro 591 de la línea del Norte, en las proximidades de la estación de Algorri, se desprendió ayer una enorme cantidad de piedra.

A la llegada del sudexpreso, que se dirigía á Madrid, chocó la locomotora con un enorme bloque de tierra, que obstruyó la vía, saliendo despedida, y quedó volcada en la carretera.

El tender quedó apoyado en el grueso tronco de un árbol, y esto evitó, providencialmente, que todo el tren fuera arrastrado tras

la máquina. Descarrilaron el tender, un vagón y dos coches; pero no hubo desgracias personales que lamentar.

El maquinista y el fogonero fueron despedidos de la locomotora y resultaron ileso.

## La tragedia de Guadarrama

### Nieves Hermida, procesada.

El juez del distrito de Palacio, Sr. Armenteros, que entiende en la querrela de adulterio formulada por el inspector de policía don Francisco Coll contra su esposa, doña Nieves Hermida, con ocasión de la tragedia desarrollada este verano en el pueblo de Guadarrama, ha dictado auto procesando á la citada doña Nieves por el delito mencionado.

El auto en que así se acuerda fué notificado ayer á los procuradores de las partes.

A doña Nieves Hermida se le concede la libertad provisional, con la obligación de presentarse cada ocho días en el juzgado.

## El Censo de población

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo de población.

Se dió cuenta de haberse terminado la estadística de viviendas, cuyo resumen es el siguiente:

Edificios habitados. . . . . 13.937  
Accidentalmente inhabitados. . . . . 4  
Total. . . . . 13.941

Detalle de la cifra anterior:  
Edificios de un piso. . . . . 3.342  
Idem de dos pisos. . . . . 1.866  
Idem de tres ó más pisos. . . . . 8.733  
Albergues habitados. . . . . 1.064

Total de edificios y albergues. 15.005

Número de familias que ocupan los edificios y albergues. . . . . 148.768

La Junta tom algunos acuerdos referentes á las secciones y su funcionamiento, así como al personal que ha de efectuar sus trabajos.

También se dió cuenta de hallarse ya en poder de los alcaldes de barrio las cédulas censales con las instrucciones correspondientes para su reparto, que debe empezar el 26 del actual, y de la distribución del personal de las oficinas del Estado que ha de tener á su cargo aquella operación.

## LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 17	DÍA 19
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente. . . . .	85 00	85 05
Fin próximo. . . . .	00 00	00 00
Sorte F. de 50.000 pesetas. . . . .	84 85	84 85
» E. de 25.000 » . . . . .	84 85	84 80
» D. de 12.500 » . . . . .	85 05	84 90
» C. de 5.000 » . . . . .	86 35	86 30
» B. de 2.500 » . . . . .	00 00	86 60
» A. de 500 » . . . . .	86 70	86 65
» G y H de 100 y 200 » . . . . .	0 04	86 60
En diferentes series. . . . .	86 35	86 65

AMORTIZABLE 5 POR 100	DÍA 17	DÍA 19
Sorte F. de 50.000 pesetas. . . . .	101 00	101 00
» E. de 25.000 » . . . . .	101 00	100 80
» D. de 12.500 » . . . . .	101 00	100 80
» C. de 5.000 » . . . . .	101 10	100 90
» B. de 2.500 » . . . . .	101 10	100 95
» A. de 500 » . . . . .	101 10	101 00
En diferentes series. . . . .	000 00	100 85

BANCOS Y SOCIEDADES	DÍA 17	DÍA 19
Acciones del Banco de España. . . . .	460 50	460 00
Idem de la Compañía de Tabacos. . . . .	350 04	350 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí. . . . .	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos. . . . .	000 0	000 00
Azucares preferentes. . . . .	55 25	55 50
Idem ordinarias. . . . .	17 00	17 00

VALORES SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 17	DÍA 19
París á la vista. . . . .	7 25	7 25
Londres á la vista. . . . .	27 10	27 10

## Boletín religioso

Santos del día.

Santo Domingo de Silos, abad; Santos Liberato, Amón, Ptolomeo, Teofilo, Julio y Macario, mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santo Domingo de Silos, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán.

Cultos.

San Martín. —(Cuarenta horas.)—Termina la Novena á Santa Lucía; por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, Estación, Santo Rosario; sermón, á cargo de D. Segundo Vuelta, y después solemnemente procesión de Reserva.

Las capas de corte esmerado y confeccionadas con verdadero primor, son las que venden en los almacenes de EL AGUILA, calle de Procelados, 3.

## El cartel para hoy

REAL.—A las 8 y 3/4.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—A las 9.—La loca de la casa.

COMEDIA.—Beneficio de los pobres del distrito de la Latina.—A las 9.—Genio y figura y A la luz de la luna.

PRINCESA.—A las 4 y 1/2.—En Flandes se ha puesto el sol.

LARA.—A las 9 y 1/2.—Crispín y su compadre.—La rima eterna (doble).

APOLO.—A las 6.—El trust de los tenorios y El puñao de rosas (doble)—La reja de la Dolores y El trust de los tenorios (doble).

COMICO.—(Compañía Prado chico.)—A las 6 y 1/2.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

A las 9 y 1/2.—¡Eche usted señoras.—El «Huracán» (doble, 2 actos).

ESLAVA.—A las 6.—El conde de Luxemburgo (3 actos, doble)—A las 10.—La corte de Faraón.—La partida de la porra.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Las reina de las tintas y El país de las hadas.—A las 10 y 1/4.—La neurastenia de Sata-nás (estreno)—La reina de lastintas.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y variedades.

PRICE.—A las 9 y 3/4.—Compañía internacional de Variedades.—Éxito inmenso de Crisantema, Srta. Mariscal, Les Dorceli, Remedios Sanchiz, Brossa, Lucy Nanon, The Prezzmans, Clarie and Clark y cinematógrafo.

A las 3.—Gran función á beneficio de la Prensa.

LATINA.—A las 5.—Allí falta una mujer ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.—Corazón de mujer.—¡Comici tronati.—La edad de hierro.—El amor del diablo.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.

SALON NACIONAL.—A las 6.—El enemigo en casa y Zaragüeta (doble).—Basta de suegros.—Creced y multiplicaos (especial).

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 5.—La abuelita Lulú.—Felipe Derblay (especial).—El señor Joaquín.—¡El buen señor!—En la boca del lobo.

A las 4 y 1/4 y á las 8 y 1/2 Sección de películas.

NOVEDADES.—A las 6.—Suspiros de fraile.—El derecho de asilo La hermana Piedad.—La pajarera nacional.—Luz en la fábrica.

BENAVENTE.—De 6 á 12 y 1/4.—Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno.

ROYAL-KURSAAL.—María Reina, petit Camelia, Heisa, Amparo Muñoz, la Paraguaya, Horsina, Algarina y otras, y las obras El 606, ¡Ese hijo de Pural, El caso de las vírgenes y La dormida.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.

A las 11 y 1/2.—Sección especial de moda A las 6.—Matinée, por toda la Compañía internacional.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

MOULIN ROUGE.—(Flor 22).—Desde las 6.—Secciones de cinematógrafo, variedades y obras sicalípticas.

A las 7, 10 y 11 y 1/2: Secciones triples mixtas, el éxito del día, «Hacia el amor», por las hermanas Vigné. «Del baile al lecho», la sicalipsis del día, por la Callejas y Aroca.

LO RAT PENAT.—5 á 8.—Cine y variedades. 10 y 11, 15.—(Especial.) Obras cómicas.

EL INFIERNO ENCANTADQ (Alcalá, 20).—Grandioso y variado espectáculo. Secciones desde las 5 de la tarde. Entrada, 50 céntimos.

El viernes, beneficio de Luisa Vigné.

Imprenta de Layueta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiadada en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueto.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43. —OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes;

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se ahorra la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Esmarado VII, 2  
Valencia: calle de Paris y Valero, 13.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.